



**MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
SOBRE LA CONSERVACIÓN DE
TIBURONES MIGRATORIOS**

CMS/Sharks/Outcome 3.9

14 de diciembre de 2018

3^{ra} reunión de Signatarios del MdE
Mónaco, 10 – 14 de diciembre de 2018

PROGRAMA DE TRABAJO (2019-2021)

(Este documento reemplaza a CMS/Sharks/Outcome 2.6)

PROGRAMA DE TRABAJO (2019-2021)

Nº.	Actividad	Mandato ¹	Grado de prioridad ²	Plazo ³	Órgano encargado ⁴	Financiación
Conservación de las especies/Conservación del hábitat						
1.	<p>Proporcionar apoyo a la implementación de los Planes de Acción Concertada de la CMS adoptados en CMS/Sharks/Outcome 3.8.</p> <p>Se solicita a la Secretaría que, con el apoyo del CA según sea necesario que</p> <ul style="list-style-type: none"> - , asistir al gobierno de Filipinas en la organización de un taller regional sobre la conservación del tiburón ballena en el sudeste asiático - ayudar al Principado de Mónaco en la organización de talleres regionales sobre la conservación del tiburón ángel, en particular en la región del Mediterráneo 	MOS3 Outcome 3.8	Alta.	2019-2021.	SIG SEC SoCol CA.	Recaudación de fondos.
2.	Finalizar las fichas de información de especies existentes y los proyectos de fichas de datos de especies para las especies recientemente incluidas en el Anexo 1 del MdE.	MOS3 Outcome 3.12	Alta.	2019r	CA	Presupuesto
3.	Desarrollar más y priorizar las áreas de acción sugeridas según el Resultado 3.12, con opciones por taxones, región y otros factores relevantes.	MOS3 Outcome 3.12	Alta.	2019 - 2021.	AC	Presupuesto
4.	Facilitar la comunicación y prestar apoyo a los Signatarios con la determinación de proyectos de investigación regionales y locales:	PC 1.2 Mandato de la SEC	Básica	2019-2021 Actividad en curso	SEC CA	Presupuesto
5.	Cuando así lo indiquen los Signatarios, determinar, así como los socios colaboradores adecuados para la ejecución, y ocuparse de la gestión de los acuerdos de financiación para proyectos de conservación.	PC 1.2 PC 1.3 Mandato de la SEC	Básica	2019-2021	SEC CA	Recaudación de fondos
Gestión de la pesca y recopilación de datos (incl. las capturas incidentales)						

1 Plan de conservación (PC), Mandato del Comité Asesor (mandato del CA), Mandato de la Secretaría (mandato de la SEC)

2 Actividades básicas de la Secretaría y prioridad propuesta (alta, media,)

3 Año(s) en los que se debería realizar la actividad

4 Signatarios (SIG), Comité Asesor (CA), Secretaría (SEC), Grupo de trabajo sobre conservación (GTC), Consultores, Socios colaboradores (SoCol)

Nº.	Actividad	Mandato ¹	Grado de prioridad ²	Plazo ³	Órgano encargado ⁴	Financiación
6.	Fomentar la recopilación de los datos pertinentes para las OROP y las evaluaciones de poblaciones (p. ej datos de las pesqueras independientes, datos históricos y tradicionales) y promover su disseminación	PC 2.6 PC 3.2	Media	2019-2021	SIG	Recaudación de fondos
7.	Promover investigaciones centradas en la identificación de las artes de pesca selectiva según las especies y medidas de mitigación de las capturas incidentales, con énfasis en las especies incluidas en el Anexo 1 que se sabe que experimentan una alta mortalidad después de la liberación (por ejemplo, el pez sierra, el tiburón zorro y el tiburón martillo).	PC 4.5	Media	2019-2021	SIG SoCol	Recaudación de fondos
8.	Establecer un depósito de información pertinente para ayudar a los gestores, incluyendo la identificación de especies, la mitigación de la captura incidental y el manejo seguro, la supervivencia de los descartes, y otra información pertinente de ordenación pesquera. Alentar a los Signatarios a que proporcionen dicha información a la Secretaría.	MOS3	Media	2019-2021	AC SEC SIG	Presupuesto
9.	Mejorar donde proceda el seguimiento y la ejecución y el cumplimiento de las medidas de ordenación territorial pertinentes.	PC 14.5	Media	2019-2021	SIG AC SEC SoCol	Recaudación de fondos
Creación de capacidad						
10.	Llevar a cabo el Programa de creación de capacidad para el MdE, tal como fue adoptado en CMS/Sharks/Outcome 3.6 para asistir a los Signatarios con el cumplimiento del Plan de Conservación	PC 1.1 PC 6.2 Mandato de la SEC MOS3 Outcome 3.6	Alta.	2019-202.	SIG CA SEC SoCol	Recaudación de fondos
Cooperación y asociaciones						

Nº.	Actividad	Mandato ¹	Grado de prioridad ²	Plazo ³	Órgano encargado ⁴	Financiación
11.	<p>Cooperar con la familia de la CMS en cuestiones relacionadas con la conservación de los tiburones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la aplicación de la <ul style="list-style-type: none"> - Res.12.20 de la CMS "Gestión de desechos marinos"; - Res.12.22 de la CMS "Capturas incidentales"; - Res.12.23 de la CMS "Turismo sostenible y especies migratorias"; - Res.12.24 de la CMS "Promoción de redes de áreas marinas protegidas en la región de la ASEAN"; - Contribuir a la preparación de la COP13 de la CMS⁵ y otras reuniones pertinentes de la CMS (ScC⁶, StC⁷); - Formular observaciones sobre propuestas para la inclusión de especies de tiburones y rayas en los Apéndices destinadas al Consejo Científico de la CMS y la Conferencia de las Partes en la CMS. 	Mandato de la SEC MOS3	Básica	2019-2021	SEC CA	Presupuesto
12.	<p>Fortalecer las sinergias y colaborar con la CITES⁸ y la FAO⁹</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la aplicación del Programa de Trabajo Conjunto CMS-CITES 2015-2020 por lo que respecta a los tiburones y las rayas; - Incluir actividades sobre los tiburones y las rayas en un nuevo Programa de Trabajo Conjunto CMS-CITES con la Secretaría de la CITES, en consulta con los Signatarios; - Organizar reuniones periódicas (y teleconferencias); - Compartir las mejores prácticas; - Coordinar actividades de conservación; - Compartir conocimientos y capacidades técnicas. 	Mandato de la SEC	Alta	2019-2021	CA SEC	Presupuesto + Recaudación de fondos
13.	<p>Aplicar las orientaciones para la Secretaría y los Signatarios en su compromiso con las Organizaciones Regionales de ordenación Pesquera según lo acordado en CMS/Sharks/Outcome 3.4.</p>	MOS3 Outcome 3.4	Alta	2019-2021.	SIG SEC SoCol	Presupuesto.

⁵ 13ª Conferencia de las Partes en la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres

⁶ Consejo Científico

⁷ Comité Permanente

⁸ CITES – Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres

⁹ FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Nº.	Actividad	Mandato ¹	Grado de prioridad ²	Plazo ³	Órgano encargado ⁴	Financiación
14.	Establecer asociaciones y fortalecer la colaboración con otras organizaciones internacionales pertinentes y los acuerdos que se ocupan de la conservación y la ciencia sobre la ordenación de los tiburones	PC 13.1 PC 14.3 Mandato de la SEC	Básica	2019-2021	SEC	Presupuesto
15.	Alentar a todos los Estados del área de distribución a adherirse a la CMS y hacerse Signatarios del MdE,	PC 16.2	Alta	2019-2021	SIG SEC SoCol	Presupuesto
16.	Relacionarse con el grupo de especialistas de UICN y participar en los talleres de evaluación y planificación de conservación para formular recomendaciones donde sea relevante.	PC 13.1	Alta	2019-2021	CA GTC SEC	Presupuesto
Gestión de la Secretaría						
17.	Administrar y ejecutar el presupuesto del MdE	Mandato de la SEC	Básica	2019-2021	SEC	Presupuesto
18.	Preparar informes anuales sobre la ejecución del presupuesto para información de los Signatarios, así como informes sobre proyectos para los donantes.	Mandato de la SEC	Básica	Anualmente	SEC	Presupuesto
19.	Informar y sensibilizar acerca del MdE sobre los tiburones, de conformidad con la "Estrategia de comunicación y sensibilización del MdE sobre los tiburones.	Mandato de la SEC	Básica	2019-2021	SEC Consultor	Presupuesto
20.	Preparar publicaciones según sea necesario (p. ej., legislación nacional, prioridades de las especies).	Mandato de la SEC	Básica	2019-2021	SEC	Presupuesto
21.	Recopilar información, examinar datos, mantenerse en contacto con las partes interesadas y proporcionar información a los Signatarios sobre la aplicación y el funcionamiento del MdE.	Mandato de la SEC	Básica	2019-2021	SEC	Presupuesto

Nº.	Actividad	Mandato ¹	Grado de prioridad ²	Plazo ³	Órgano encargado ⁴	Financiación
22.	Facilitar y fomentar el intercambio periódico de información y la realización de actividades de cooperación entre: <ul style="list-style-type: none"> - la comunidad de investigación y conservación de los tiburones; - las partes interesadas en todos los Estados del área de distribución; - los Puntos focales; - el Comité Asesor. 	Mandato de la SEC	Básica	2019-2021	SEC	Presupuesto
23.	Representar al MdE en las reuniones de otros acuerdos intergubernamentales (p. ej., la CITES, la UICN y la FAO), según proceda, para facilitar el logro de los objetivos del MdE.	Mandato de la SEC	Básica	2019-2021	SEC	Presupuesto + Recaudación de fondos
24.	Preparar informes de las actividades de la Secretaría para las reuniones del CA y de los Signatarios (MOS).	Mandato de la SEC	Básica	2019-2021	SEC	Presupuesto
25.	Ocuparse de la contratación y administración del personal y los pasantes de la Secretaría.	Mandato de la SEC	Básica	2019-2021	SEC	Presupuesto
Apoyo para las reuniones (MOS, CA y GT)						
26.	Ocuparse de la organización de la cuarta Reunión de los Signatarios (MOS4): <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el lugar de reunión y mantenerse en contacto con el gobierno anfitrión. - Elaborar el proyecto de Orden del día en consulta con los Signatarios; - Coordinar, redactar y preparar los documentos de la reunión, incluida su publicación en Internet; - Coordinar y preparar las traducciones a tres idiomas (español, francés e inglés) - Favorecer y organizar la asistencia y los viajes de los delegados y expertos subvencionados; - Ocuparse de la gestión de los contratos con los intérpretes, los redactores del informe y otros funcionarios, según sea necesario; - Organizar y preparar los trabajos relacionados con los medios de comunicación y la prensa en colaboración con el Equipo conjunto de comunicaciones de la CMS; - Preparar y publicar el informe de la reunión. 	Mandato de la SEC	Básica	2021	SEC	Presupuesto

Nº.	Actividad	Mandato ¹	Grado de prioridad ²	Plazo ³	Órgano encargado ⁴	Financiación
27.	<p>Ocuparse de la organización de la tercera Reunión del Comité Asesor (AC3):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el lugar de reunión y mantenerse en contacto con el gobierno anfitrión. - Elaborar el proyecto de Orden del día en consulta con el CA; - Coordinar, redactar y preparar los documentos de la reunión, incluida su publicación en Internet; - Favorecer y organizar la asistencia y los viajes de los delegados y expertos subvencionados; - Ocuparse de la gestión de los contratos con los intérpretes, los redactores del informe y otros funcionarios, según sea necesario; - Organizar y preparar los trabajos relacionados con los medios de comunicación y la prensa en colaboración con el Equipo conjunto de comunicaciones de la CMS; - Preparar y publicar el informe de la reunión. 	Mandato de la SEC	Básica	2019	SEC	Presupuesto
28.	<p>Ocuparse de la organización de la cuarta reunión del Comité Asesor (AC4):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el lugar de reunión y mantenerse en contacto con el gobierno anfitrión. - Elaborar el proyecto de Orden del día en consulta con el CA; - Coordinar, redactar y preparar los documentos de la reunión, incluida su publicación en Internet; - Favorecer y organizar la asistencia y los viajes de los delegados y expertos subvencionados; - Ocuparse de la gestión de los contratos con los intérpretes, los redactores del informe y otros funcionarios, según sea necesario; - Organizar y preparar los trabajos relacionados con los medios de comunicación y la prensa en colaboración con el Equipo conjunto de comunicaciones de la CMS; - Preparar y publicar el informe de la reunión. 	Mandato de la SEC	Básica	2020	SEC	Presupuesto

Nº.	Actividad	Mandato ¹	Grado de prioridad ²	Plazo ³	Órgano encargado ⁴	Financiación
Apoyo del Comité Asesor						
29.	Prestar asistencia al Presidente del CA, según sea necesario, para facilitar los trabajos del Comité y la preparación de los documentos de la reunión.	Mandato de la SEC	Básica	2019-2021	SEC	Presupuesto
Aplicación del MdE						
30.	Examen de la aplicación del Plan de conservación y del Programa de trabajo y presentar un informe a la MOS4. El informe deberá basarse en un análisis de los informes nacionales de los Signatarios, los socios colaboradores, las actividades emprendidas por el CA y la Secretaría.	Mandato de la SEC	Básica	2021.	SEC	Presupuesto
31.	Mantenerse en contacto con los Estados del área de distribución no Signatarios para proporcionarles la información necesaria sobre la adhesión al MdE y facilitar dicha adhesión.	Mandato de la SEC	Básica	2019-2021	SEC SoCol SIG	Presupuesto
Recaudación de fondos/movilización de recursos						
32.	Identificar las oportunidades existentes y nuevas para la recaudación de recursos financieros, con el fin de prestar apoyo a la aplicación a largo plazo del Plan de conservación y del Programa de trabajo. Ampliar y mejorar las actividades de recaudación de fondos: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una estrategia de recaudación de fondos para el MOU - Recaudar fondos y contribuciones voluntarias anuales de los Signatarios; - Recaudar fondos para proyectos conjuntos con asociados efectivos y potenciales; - Explorar las posibilidades de obtener fondos alternativos (p. ej., del sector privado); - Apoyar las solicitudes y oportunidades de financiación para los Signatarios y los socios colaboradores. 	Mandato de la SEC	Básica	2019-2021	SIG SEC SoCol	Recaudación de fondos